

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 085 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h18 del día jueves 16 de febrero de 2023, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 085 -extraordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Hugo Dávila</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ana Cueva, de la Alcaldía Metropolitana de Quito; Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Pamela Trujillo, de la Secretaría de Ambiente; Francisco Cevallos, Eugenio Campoverde y Fanny Reyes, asesores del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Tratamiento del proyecto de Ordenanza Verde Azul, y; resolución al respecto.
2. Conocimiento de las observaciones del proyecto de Ordenanza Pichincha Atacazo, y; resolución al respecto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Primer punto. Tratamiento del proyecto de Ordenanza Verde Azul, y; resolución al respecto.**



El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que la Ordenanza Verde Azul tiene una estructura particular, porque la están desarrollando por disposición de la Corte Constitucional y establecía un plazo para que el señor Alcalde presentará el proyecto al Concejo Metropolitano; el señor Alcalde presentó el proyecto y ha sido remitido a la Comisión de Ambiente; han calificado varios colectivos para integrar la silla vacía y se han hecho mesas de trabajo con los colectivos y con diferentes instancias municipales, a fin de ir articulando en base al proyecto del Alcalde una serie de observaciones y criterios que la Secretaria de Ambiente ha ido articulando y tener el texto final; concede la palabra a la Secretaria de Ambiente.

**Siendo las 14h25 ingresa a la sesión el concejal Hugo Dávila.**

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, realiza un resumen del contenido del Proyecto de la Ordenanza.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que la Ordenanza por la forma en que ha sido construida se ha realizado un esfuerzo en las mesas de trabajo y cabe que sea un criterio de la gestión integral de territorio para garantizar el mantenimiento de los servicios ambientales para cuidar de la biodiversidad del patrimonio natural, para reducir los riesgos naturales; mociona, solicitar los informes jurídicos y técnicos sobre el proyecto de Ordenanza Verde Azul, a las dependencias municipales que corresponda, a fin de que, una vez recibidos la Comisión pueda emitir el dictamen favorable para elevarlo a primer debate en el pleno del Concejo Metropolitano, los mismos que deberán ser presentados en el plazo de 15 días.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Solicitar los informes jurídicos y técnicos sobre el proyecto de ORDENANZA VERDE AZUL, a las dependencias municipales que corresponda, a fin de que, una vez recibidos la Comisión pueda emitir el dictamen favorable para elevarlo a primer debate en el pleno del Concejo Metropolitano, los mismos que deberán ser presentados en el plazo de 15 días.

**Segundo punto. Conocimiento de las observaciones del proyecto de Ordenanza Pichincha Atacazo, y; resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta a que este proyecto ya fue presentado en primer debate y en torno a este existieron observaciones de las y los concejales mismas que han sido procesadas; concede la palabra a la Secretaria de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, manifiesta que han procesado los aportes de los concejales; solicita se conceda la palabra al funcionario Sebastián Pillajo para que presente la matriz en donde están detallados los aportes y lo que se ha procesado hasta este momento de la Ordenanza.

Sebastián Pillajo, de la Secretaría de Ambiente, pone en conocimiento las observaciones del proyecto de Ordenanza Pichincha Atacazo.

**(Se adjunta la presentación como anexo 2)**

El Concejal Hugo Dávila, mociona realizar una mesa de trabajo a fin de analizar la matriz de observaciones realizadas en el primer debate, del proyecto de Ordenanza Pichincha Atacazo.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Convocar a mesa de trabajo a fin de analizar la matriz de observaciones realizadas en el primer debate, del proyecto de Ordenanza Pichincha Atacazo.

Siendo las 14h58, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 085 extraordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	



**Municipio  
de Quito**

<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	
--------------	----------	--

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Hugo Dávila</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SGCM	2023-02-23	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGCM	2023-02-24	